

¿La Moneda iluminada de rosado?

Por **Paula Escobar Chavarría**



Cáncer de mama. Imaginemos el miedo que produce en una mujer el sonido de esas tres palabras cuando se le diagnostica. El miedo en su familia, en sus hijos. A ello se le agrega el temor a los efectos de las quimioterapias y radioterapias, de las cirugías.

La posibilidad de la mastectomía.

El dolor simbólico y real de perder las mamas.

Si bien avances médicos importantes permiten muchas mejores posibilidades de recuperación que antes -gracias también a que se ha avanzado mucho en detección precoz-, aún así el cáncer de mama es muy serio y es la principal causa de muerte oncológica en mujeres chilenas. Alrededor de 5.600 mujeres son diagnosticadas cada año. Seiscientas cincuenta de ellas con cáncer de mama triple negativo, que se caracteriza particularmente por su agresividad y por afectar a personas jóvenes.

A todo este enorme impacto, no cuesta imaginarlo, se suma el económico y laboral, el costo de no poder trabajar -si es que se trabaja informal, independiente o sin contrato-, o el temor a perder el trabajo, o que no las dejen trabajar. Como me decía una mujer que vivió esto, ir al trabajo es un modo de evitar estar todo el tiempo pensando en una enfermedad cuyo nombre ya produce estigma y miedo.

Imaginemos que una mujer que ya ha soportado quimios, caída de su pelo, malestares, dolores, miedos, pero que a pesar de todo se levanta cada mañana y va a trabajar, con esa tremenda mochila a cuestas, en vez de recibir apoyo por parte de la sociedad, recibe más piedras para su mochila.

Imaginemos que en su trabajo a esa mujer deciden despedirla.

Y, aquí, dejemos de imaginar, porque se trata de una mujer real, Priscilla Carrasco, madre de dos niños, con cáncer de mama triple negativo. Quien la despidió no es una empresa, sino el Estado. Y, peor de todo, la jefatura es la ministra de la mujer, Judith Marín, y la funcionaria despedida, la directora del Servicio Nacional de la Mujer (SernaMeg).

Un ministerio que debe prevenir, combatir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, pero que cae en una violencia de género flagrante, como es despedir a una mujer con cáncer de mamas.

Las explicaciones del gobierno de Kast abundan el severo error. Al comienzo, se argumentó con que no estaba con licencia, sin la comprensión básica y mínima de que una persona con cáncer sí puede ir a trabajar e intentar hacer su vida en

la medida en que sus posibilidades físicas se lo permitan, justamente como un modo de salir adelante y no sucumbir a la enfermedad.

Agravando lo anterior, se han justificado recurriendo a decisiones controvertidas (o equivocadas) que Carrasco tomó en su cargo, como es el caso, por ejemplo, del error de la decisión de despedir a Isabel Amor (y del que escribí, en tales términos, en estas mismas páginas). Pero que Carrasco haya cometido errores de juicio, y hasta de humanidad, sobre otras personas no impide, para nada, que la expectativa acerca de la conducta del Estado y de la ministra de la Mujer sobre su caso sean otras, sean que actúen correctamente.

También ha circulado profusamente -en declaraciones y minutas gubernamentales- los supuestos déficits del trabajo de Priscilla Carrasco que justificaría la urgencia de la decisión. Pero si fuera así, y hay una evaluación tan negativa del trabajo que justificaría dejarla en la calle en medio de sus quimioterapias, habría un orden de factores que respetar. Primero, dar a conocer -a ella, en primer lugar- su mala evaluación y los fundamentos, de modo que tenga posibilidad de defenderse y contrarrestar, si es el caso. Mal que mal, está su trayectoria en juego si esa es la razón, y sus posibilidades laborales futuras. Eso no ocurrió, y la han enlodado sin que se pueda defender. Si el problema es la confianza política, eso es otra cosa. Legítima, pero debió ponderarse en cualquier caso, antes de decidir dejarla cesante y en la calle, el momento que atraviesa la funcionaria y los efectos en su salud física y mental de agregarle un daño de esta naturaleza.

Tras el revuelo y las críticas que ha recibido el gobierno por su actuar (no solo desde la oposición, sino de la presidenta del Senado, Paulina Núñez; de la excandidata Evelyn Matthei y una muy elocuente del cardenal Chomalí) dijeron que han "pausado" el despido porque se les hizo llegar una licencia.

Pero cuando se acabe la licencia, ¿qué hará el gobierno? ¿Persistirá? Si lo hace, las consecuencias no solo recaerán en la afectada, sino sobre las mujeres -y hombres- que miran esto con estupor. Es difícil que una empresa o institución quedara impune al despedir a una mujer en medio de un tratamiento de cáncer. Pero si el gobierno persiste en su decisión, y además la justifica así, ¿qué pasará de aquí en adelante? Esta crueldad se validará.

Y cuando llegue octubre, el mes del cáncer de mama, ¿qué sentido tendrá iluminar La Moneda de rosado y lucir la cinta ad hoc para "crear conciencia", si desde el mismo corazón del Estado se trata así a una funcionaria que lo padece?